



Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

XIII URTEA

49 ZENBAKIA

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Gulpúzea. San Sebastián. Tel. 11.222

Publication internationale trimestrielle

I Iruiabetea

1931

1.^{er} Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi)

(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les associés)

(Se reparte gratis a los señores socios)

ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1930.....	Pág. 3
JUNTA DE LA FEDERACIÓN DE ACCIÓN POPU- LAR EUSKERISTA.....	» 15
«EUSKALTZALEAK» AURÉN ALDE.—Urola-tar Martin.....	» 17
LAS COMISIONES DE AUTONOMÍA Y DE ENSE- ÑANZA PRIMARIA.....	» 20
52. ^a LISTA DE SOCIOS.....	» 22
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	» 23
NASKALDIA	» 25
IDAZTI BÉRIAK.....	» 39

«Eusko-Ikas-huntza»'n sartu nai duenak, edo idazkiak bidaldu, zuzenbide au jafi beza:	Toda la correspondencia y las solicitudes de inscripción de Socios deben dirigirse a las	Toutes communications et demandes d'admission comme membres de la Société, doivent être adressées:
---	--	--

Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos
PALACIO de la DIPUTACION de GUÍPUZCOA
San Sebastián.—Tel. II.222

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) Protectores. Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonias y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) De número. Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima....

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos», teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Con posterioridad ha establecido dicha Junta la categoría de «Socios Alumnos» para los estudiantes de cualquier centro de enseñanza, con cuota no inferior a la de dos pesetas anuales y todos los derechos de los Socios de otras categorías, excepto el de voto.

Éusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

Sesión de la Junta Permanente

del día 21 de Diciembre de 1930

(Proyecto de acta)

En el Salón-Biblioteca de la Sociedad de Estudios Vascos en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, se celebró el día 21 de Diciembre, a las tres y media de la tarde, una reunión ordinaria de la Junta Permanente de Éusko-Ikaskuntza, que había sido debidamente convocada. Presidió el Sr. Elorza, asistiendo también los Sres. Urquijo, Aranzadi, Aguirre (D. J.), Barandiarán, Mendivil, Lezama-Leguizamón, Echegaray, Chalbaud, Zaragüeta, Eguren, Basterrechea, Aguirre (D. J. M.), Orueta, Mujica, Armendariz y Apraiz. Avisaron los motivos que les impedían concurrir los señores Fuentes y Eleta.

Las actas y la elección de vocales.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Elorza leyó una carta que le había dirigido el Sr. Landeta, en los términos siguientes: «Muy señor mío y amigo: No pudiendo asistir a la reunión que la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos celebra el día 21 del actual, creo de mi deber escribir esta carta por la situación anormal en que a mi juicio se encuentra esa Junta Permanente, ya que esa reunión es para mí la última ordinaria de las que celebran dentro del tiempo legal para que fui nombrado vocal, va ya para cuatro años. Voy a referirme a la Junta

General de esa Sociedad celebrada (??), en Vergara en Setiembre pasado. En aquella Junta General se dió lectura de la anterior que fué aprobada. Después, y sin previa consulta a la Junta General de si tenía o no una candidatura o nombres de personas que reemplazaran a los de la Junta Permanente a quienes correspondía cesar, por haber cumplido el tiempo reglamentario, se dió lectura del nombre de aquellos señores a quienes correspondía cesar y de aquéllos otros que renunciaban a sus cargos, al mismo tiempo que se proponía a la Junta General, por la Junta Permanente, la reelección de los que cesaban y el nombramiento de los que habían de ocupar los puestos de los que habían renunciado a sus cargos. Inmediatamente después se dió lectura de una nota sobre autonomía; después hablaron dos señores; luego un sacerdote, a quien no se contestó, y se levantó la sesión sin siquiera haber solicitado de la Junta General, la aprobación que es de rigor y obligatoria de lo allí expuesto y propuesto por su Junta Permanente. Como quiera que la Junta directiva de la Sociedad de Estudios Vascos es, no solo la dirección cultural, sino también la administradora de los fondos de la Sociedad y ordenadora de sus obras y de sus pagos, no es aventurado afirmar que la postura de esa Junta Permanente como consecuencia de la situación creada por lo ocurrido en Vergara, donde nada fué aprobado, será muy pronto, no sólo anormal, sino también casi ilegal y a cuya situación hace falta poner remedio. A mi se me ocurre —y desde luego acepto cualquier otro remedio que salve esta situación— que por los señores a quienes corresponde continuar en la Junta Permanente se haga constar que, por olvido, descuido, o por lo que fuere, se dejó de preguntar a la Junta General, si aprobaba o no lo allí propuesto, lo cual lo aprueban esos señores a reserva de dar en su día cuenta a la Junta General y recabar su conformidad. Digo esto, porque no sería la vez primera que la Junta Permanente nombra vocales de la misma a reserva de que sean confirmados por la Junta General. No extrañe a Vd. el que yo insista y me haga hasta pesado en pedir que por esa Junta Permanente se realice algo que la ponga a cubierto de cualquier hoy imprevista contrariedad, pues no debemos olvidar lo que por cosas parecidas ha ocurrido en ocasiones, no sólo con Sociedades anónimas, industriales o mercantiles, sino también hasta con

recreativas y culturales, y yo, por mi parte, no quiero que puedan alcanzarme salpicaduras de ese género. Rogándole me despidiera de mis compañeros de Junta, me reitero de Vd. atento y S. S. q. e. s. m.—Eduardo de Landeta». El Sr. Elorza expuso su creencia de que dicha Junta se había celebrado de modo análogo a todas las demás Juntas Generales y aunque no recordaba las palabras en ella pronunciadas estimaba aprobados sus acuerdos por los Socios, aunque fuese tácitamente, de igual modo que suelen serlo en otras Sociedades y Corporaciones públicas. El Sr. Chalbaud expresó que él también había oído a algunos señores socios lamentarse de que únicamente se propusieron los nombres de los señores Vocales que podían ser elegidos, pero no se recogió la aceptación de esa propuesta. El Sr. Zaragüeta indicó que aunque él no había concurrido a dicha Junta, convenía en todo esos casos invitar a hablar a los asistentes, respecto de lo cual afirmó el Sr. Urquijo que el Sr. Elorza como Presidente de aquella había preguntado si algún señor socio deseaba hacer uso de la palabra, añadiendo el Sr. Chalbaud que ello ocurrió antes de la elección de Vocales y conviniendo los Sres. Elorza, Chalbaud y Urquijo en la rapidez con que por razón de la hora avanzada hubo de terminarse el acto. El Sr. Echegaray mostró el deseo de que se definiese su situación como la de los demás señores Vocales que fueron reelegidos o elegidos por primera vez, en dicha Junta. El Sr. Barandiarán expresó que la propuesta que se había hecho para la elección de Vocales había sido sancionada por la Junta, como lo probaba el hecho de que el Sr. Landeta había rechazado su nombre que era uno de los propuestos, por lo que en la Junta misma fué sustituido por otro, como se hubiera hecho con cualquier otro cuya sustitución hubieran pedido los señores socios. El Sr. Basterrechea propuso que la Junta aceptase la explicación del señor Presidente. El Sr. Chalbaud indicó que lo que si juzgaba necesario era que se estudiase un procedimiento que regulara la intervención de los socios de modo que ninguno pudiera estimar que se ejercía la menor coacción en las propuestas para la elección de Vocales, deseando para ello que se recopilasen las disposiciones existentes para el régimen de la Sociedad. El Sr. Elorza hizo que se leyese a la Junta Permanente las disposiciones relativas a elección de Vocales, las cuales se han anunciado en los programas de los Congresos y parti-

cularmente en el de Vergara a los señores socios, requiriendo propusieran candidatos por escrito o en reuniones a las que se les convocó, como la celebrada en Vergara dos días antes de la Junta General y en la que surgieron propuestas que fueron confirmadas por esta última. Fué leído de igual modo a la Junta Permanente el proyecto de acta de la Junta General de Vergara, disponiéndose sea como los demás proyectos de actas de Juntas Generales publicado en el BOLETIN para conocimiento de los socios, a los cuales corresponde su aprobación en la Junta General próxima. Concluyó el Presidente Sr. Elorza asegurando al Sr. Echegaray y a los demás Vocales nombrados en el Congreso de Vergara, que habían sido elegidos tan legítimamente como todos los demás, por haberse cumplido todas las disposiciones pertinentes. Y que la Sociedad desea siempre recoger la mayor cantidad posible de iniciativas de sus socios, por lo cual para estudiar el modo de provocarlas en la designación de Vocales de la Junta, quedó designada una ponencia compuesta de los Sres. Zaragoza, Chalbaud y Echegaray.

Nuevos Vocales.

En cumplimiento de los acuerdos de la referida última Junta General, correspondía desempeñar por primera vez el cargo de Vocales de la Junta Permanente desde primero de enero de 1931, a los señores don José María Aguirre como representante de la sección de Enseñanza primaria, don Serapio Huici por la de Problemas Mineros-Fabriles y don Alejo Eleta por la de Estudios Sociales, todos los cuales, según costumbre establecida en la Sociedad, habían sido convocados para la toma de posesión de sus cargos en la presente reunión. El Sr. Eleta, había escrito una carta manifestando el sentimiento que le causaba no poder acudir, por hallarse enfermo, a esta primera llamada, saludando muy afectuosamente a la Junta y haciendo presente su deseo de colaborar con entusiasmo en los fines de la Sociedad. El Sr. Huici había escrito también, manifestando la imposibilidad en que se hallaba a aceptar el honroso cargo por sus habituales ocupaciones, alegando igualmente falta de preparación para una labor de verdadero rendimiento. La Junta acordó insistir cerca del señor Huici, estimando que su aceptación sería muy conveniente para la Sociedad.

El Sr. Aguirre (D. J. M.) que asistía a la reunión, leyó en tal momento la salutación en euskera a la Junta Permanente, que se publica en el número 48 del BOLETIN, solicitando, de acuerdo con lo expuesto por los representantes de *Euskaltzaleak* en el Congreso de Vergara, se consuma en las reuniones de la Sociedad algún turno en lengua vasca, cuyo contenido se publique también en euskera, dándose cuenta en las notas para la prensa de esa actuación euskerista. El Sr. Elorza contestó al Sr. Aguirre expresándole la más cordial bienvenida al seno de la Junta y manifestando que ésta ve siempre con la mayor complacencia el uso de la lengua vasca en cualquiera de las funciones de la Sociedad y que todos deseamos que si hoy no es posible que todas las deliberaciones de la Junta se realicen en euskera, lo sea mañana para nuestros hijos.

Ejecución de otros acuerdos.

Se dió cuenta de haber quedado desierto el concurso, cuyo plazo expiraba el 1.º de octubre, para una Historia del País Vasco, con premio de 10.000 pesetas. La Junta mostró en vista de ello el desecho de que la Sociedad la haga por sí misma, requiriendo las competentes colaboraciones.

Igualmente de estarse terminando de imprimir la moción sobre el Apéndice al Código Civil, presentada a la Junta en Vergara por el Sr. Echegaray, para remitirla inmediatamente a las Diputaciones de Alava y Vizcaya y a otras entidades interesadas en el asunto y que será después conocida por todos los socios al publicarse en el BOLETIN de la Sociedad. El Sr. Echegaray manifestó que los cuestionarios para la investigación de los problemas de los caseríos, cuya redacción definitiva le había encomendado la Comisión correspondiente, se hallaban ya ultimados y habían sido el mismo día de la Junta aprobados por dicha Comisión, habiéndose también hecho de ellos versiones en euskera vizcaíno, guipuzcoano y laburdino y en francés, por lo que proponía las convenientes ediciones bilingües de los mismos y recabar el apoyo de los señores Obispos y de las Diputaciones, para que aquellos fuesen contestados por los párrocos y por los Secretarios de los Ayuntamientos, además de las gestiones personales que para recabar respuestas habían de realizarse en todo el

País, proposiciones que fueron en tal forma aprobadas por la Junta.

Fueron aprobadas igualmente las designaciones realizadas por la Comisión de Autonomía de otras personas con las que la misma se ampliara, en cumplimiento de los acuerdos promulgados en la Junta General de Vergara, habiendo sido ya comunicados a los interesados dichos nombramientos, por lo que se acordó convocar ya para la sesión en que había de reorganizarse la Comisión aludida y que se celebraría el domingo 4 de Enero a las tres y media de la tarde en los mismos locales de Eusko-Ikaskuntza, en San Sebastián, a todos los miembros que habían de integrarla.

Inscripciones de socios y comunicaciones recibidas.

Leída y aprobada la nutrida lista núm. 51 de inscripción de nuevos socios, se dió cuenta de un grato oficio del Centro *Laurak-Bat*, de Buenos Aires, fechado en 31 de Agosto último y de un cablegrama de 13 de Diciembre, en los que la citada entidad muestra su adhesión a las gestiones que Eusko-Ikaskuntza realiza en favor de Autonomía del País Vasco. La Junta acordó agradecer vivamente dichas adhesiones, dándolas a conocer a la Comisión correspondiente y al País por medio de una referencia en la prensa, pues a todos servirá de estímulo ese calor con que vivifica tales empeños el entusiasmo de nuestros hermanos de América.

Para corresponder al mismo, trató también la Junta de poner en marcha el proyecto, que hace tiempo acaricia la Sociedad, de establecer una Delegación correspondiente en Buenos Aires, de la que formaran parte todos nuestros actuales consocios allí residentes y otros que con tal motivo ingresarían en la Sociedad, con objeto de fomentar la obra de la Cultura Vasca con los poderosos medios que dicha Delegación pudiera alcanzar. En tal sentido se había informado la Sociedad por varios socios residentes en la Argentina y últimamente por D. Pedro Passicot, de las personas y el procedimiento que fueran más eficaces para llegar a constituir dicha Delegación. Como consecuencia de ello la Junta adoptó el acuerdo de dirigirse a D. Félix Ortiz de Zárate como presidente del Centro *Laurak-Bat*, rogándole tenga a bien citar en la fecha próxima que estime más oportuna a los Sres. D. Jorge Echaide, Presidente de la *Euskal-Etxea*; D. Basilio Mujica,

Presidente del Nacionalista Vasco; Sr. Presidente del Centro Navarro; D. Tomás de Otaegui; D. Pedro Passicot; D. Sebastián Amorrortu; D. Juan Ibarra; D. José R. de Uriarte; D. Jesús de Zabala; D. Antonio de Bereciartúa; D. Tomás Bilbao; D. Miguel de Uriarte, y don Miguel de Zárate, para una reunión en la que decidieran la forma más adecuada para la constitución de la Delegación correspondiente de la Sociedad en Buenos Aires, convocando también a los actuales miembros de Eusko-Ikaskuntza para la misma reunión, u otra análoga a la de constitución de las demás Delegaciones correspondientes de la Sociedad.

El Sr. Chalbaud por encargo de varios socios de Eusko-Ikaskuntza que lo son también de la «Agrupación de Cultura Vasca de Madrid», presentó un escrito del Presidente de ésta en el que se propone a nuestra Sociedad que, para dar vida a su Delegación correspondiente en Madrid, considere si no es el ambiente más adecuado el que se trata de fomentar en dicha Asociación. El Sr. Chalbaud indicó al propio tiempo algunas de las tareas culturales y de preparación de nuestra deseada Universidad Vasca, en los que la mencionada Agrupación se ocupa actualmente. Hicieron uso de la palabra otros señores Vocales, entre ellos el Sr. Echegaray que se refirió también a la austeridad de las labores de estudio de la Agrupación, haciendo constar por otra parte que la Delegación de la Sociedad en Madrid, constituida en el Hogar Vasco, no ha dejado de reunirse por causa alguna que dependa de dicho Hogar, sino por otras accidentales cuyo remedio se espera. En vista de todo ello se acordó, también a propuesta del Sr. Echegaray, ratificar a dicha Agrupación el agrado con que la Sociedad ve los fines de cultura por la misma perseguidos y tratar de fomentarlos enviando en muestra de ello y como obsequio para su Biblioteca las principales publicaciones de la Sociedad, del mismo modo que se les regalarían las demás que dicha Agrupación solicite. También a propuesta del Sr. Echegaray se acordó análogo envío de publicaciones como obsequio para la Biblioteca del Hogar Vasco.

La enseñanza euskérica y otros acuerdos de la Federación Euskerista.

El Sr. Echegaray dió cuenta de los acuerdos de la Academia de la Lengua Vasca, que habían sido también

confirmados en la sesión celebrada aquella misma mañana por la Federación de Acción Popular Euskerista, relativos a que los Ayuntamientos de zona euskeldun que tienen establecidas escuelas municipales de párvulos hagan que en ellas sea usado el euskera, proponiendo igualmente el Sr. Echegaray que el señor Aguirre (D. J. M.) se encargase especialmente, como representante de la Sección de Enseñanza Primaria, de dirigir la acción necesaria para la consecución de tal finalidad. El Sr. Aguirre (D. J. M.) indicó las gestiones que en unión de otras personas está realizando y al parecer con éxito, para que en los colegios privados se facilite la enseñanza euskérica que muchos padres desean y que acaso una vez lograda esta aspiración, sería más fácil lograr lo que se pretende de los Ayuntamientos, indicando también otras medidas muy urgentes que habría que adoptar en pro de la enseñanza euskérica, como la edición de varios textos entre ellos un compendio que sirviese para los exámenes de los niños en los Días del Euskera. A propuesta del Sr. Bassterrechea la Junta acordó unánimemente ratificar los acuerdos de la Academia y de la Federación Euskerista, interesándose igualmente por la acción indicada respecto a los colegios privados. Y con arreglo a propuestas de los Sres. Elorza y Aguirre (D. J. M.), se decidió constituir una Comisión de Enseñanza Primaria para la que fueron designados los Sres. Elorza, Aguirre (D. J. M.), Zaragüeta, Mujica, Conde de Villalonga, Barandiarán, D. Juan Aranguren, D. Elías Echeberría y D. Ramón Inzagaray, con los demás que la misma creyere conveniente agregar, y que entienda en los múltiples problemas pendientes en la materia de su cometido.

Se hizo también eco el Sr. Echegaray del ruego formulado en la sesión de la Federación Euskerista por la representación de la entidad navarra *Euskeraren Adiskideak*, de excitar la atención de la Excma. Diputación de Navarra, aunque parece abunda ya en la misma idea, para que en las escuelas rurales que proyecta establecer y que están enclavadas en región euskeldun, se haga del euskera el uso que recomiendan las doctrinas pedagógicas y el deseo por la conservación de las características de nuestro pueblo. La Junta estimó dicho ruego tan acertado como seguramente lo juzgará la Diputación de Navarra, a la que se acordó comunicarlo.

Estado de ingresos y gastos.—Presupuesto y labor de la Sociedad para 1931.

Fueron presentados a continuación a la Junta, según costumbre, un Estado de ingresos y gastos desde 15 de Diciembre de 1929 a igual fecha de 1930, la Clasificación de los gastos de dicho ejercicio en gastos generales y por secciones, el Anteproyecto de presupuesto para 1931 con arreglo a la misma clasificación y el Presupuesto oficial en que se condensan las cifras del anterior.

Aprobó la Junta el Estado de ingresos y gastos del pasado ejercicio y su Clasificación. Y a continuación fué examinando la Junta especialmente los capítulos del Anteproyecto de presupuesto sobre los que se reclamó su atención, por constituir créditos que la Junta podía o no acordar. Se aprobaron así los consignados para gastos y labor de la Comisión de Autonomía; de 500 pesetas para temas en euskera y castellano del Concurso de Euskalerriaren Alde, dándose cuenta a la Junta de que en vista de las muchas y valiosas traducciones de Novelas Ejemplares de Cervantes presentadas al Concurso anterior, el Comité Ejecutivo se había visto en el caso de aumentar en 350 pesetas los premios concedidos; 3.000 pesetas de subvención a la Academia de la Lengua Vasca; 2.500 pesetas para estudios sobre bilingüismo escolar; 5.000 pesetas para edición de textos escolares euskéricos; 500 pesetas para investigaciones sobre vacunación antituberculosa en Vizcaya; y una asignación de 500 pesetas a cada una de las secciones que no tengan otros gastos especiales, elevada a 1.000 para las de Enseñanza Primaria, Estudios Sociales y Problemas Minero-Fabriles con objeto de que sus vocales, nuevos en la Junta, pudieran emprender algunos trabajos.

Se determinaron así los presupuestos de material, ediciones, cátedras, Cursos de Verano e investigaciones con que la Sociedad prepara su labor para 1931. El Sr. Echegaray hizo presente el ruego de que cómo el Sr. Maidagán encargado de la cátedra de Lengua Vasca en el Ateneo de Madrid necesita para algunos días en que sus ocupaciones no le permiten asistir, el auxilio de un sustituto, se conceda a aquél una gratificación supletoria de 50 pesetas sobre la de 100 que percibe cada mes en que funciona la Cátedra, lo cual

fué aprobado. El Sr. Aguirre (D. J. M.) hizo saber a la Junta que había sido confiada a Euskaltzaleak la administración del premio Kiriño, la cual compartiría con representantes de otras entidades, entre ellas Eusko-Ikaskuntza y que para poder completar dicho premio solicitaba de la Sociedad la concesión de un donativo, que la Junta estimó cabría dentro de las cifras globales del presupuesto señalando su cuantía en 500 pesetas. Se dió cuenta a la Junta de que ingresadas en la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona, única de tal clase de las capitales del País Vasco en que no existía imposición de la Sociedad, la cantidad de 5.000 pesetas, el Fondo Social constituido por tal clase de imposiciones, podría computarse para el ejercicio próximo en 80.000 pesetas y destinando 3.000 pesetas a imprevistos, habría que calcular un déficit inicial de 9.755,19 pesetas para el caso de poderse realizar toda la labor prevista. Concretadas de ese modo las sumas del Presupuesto oficial para 1931 y aprobado también el Cálculo de valoración del material propiedad de la Sociedad en 15 de Diciembre último, se acordó la publicación según costumbre, de esas cifras y su remisión a los Delegados de las Diputaciones en la Junta Permanente.

Renovación de cargos del Comité Ejecutivo.

Correspondía renovar desde 1.º de Enero de 1931 a igual fecha de 1933, los cargos de Vicepresidente 1.º, Tesorero y Vicesecretario, y el Sr. Urquijo, alegando sus ocupaciones de la Revista y de otros trabajos pendientes, propuso para sustituirle en el primero de dichos cargos al Sr. Orueta. Este y el Sr. Elorza, y de igual modo toda la Junta, rogaron al Sr. Urquijo continuara en la Vicepresidencia, pero ante sus reiteradas manifestaciones, quedó nombrado para ella el Sr. Orueta. Para los cargos de Tesorero y Vicesecretario fueron reelegidos por unanimidad los Sres. Armendariz y Mujica.

Otros asuntos.

El Sr. Orueta dijo que quería hacer indicación de una cuestión no nueva en la Junta, pero que deseaba se estudiase, aunque excluyéndose él de intervenir en ello y que es la eficacia de las Oficinas de la Sociedad.

Dijo que en momentos anteriores parecía que el personal de las mismas iba dominando los asuntos, pero que con los cambios que independientemente de la voluntad de la Sociedad habían ocurrido, surgían dificultades para enterarse en ellas de la marcha de la acción social, pues en ausencias, necesariamente prolongadas, del Secretario General Sr. Apraiz, era necesario consultar con él y por correspondencia y no era posible atender a todos los requerimientos. Por ello y con elogios al Sr. Apraiz de quien no deseaba perdiere en nada respecto a su intervención en la Sociedad, indicaba el Sr. Orueta que se estudiase la conveniencia de establecer en las Oficinas una persona suficientemente remunerada para que no tuviese otra ocupación, con lo que creía que la Sociedad se vería recompensada del sacrificio que hiciera. El Sr. Apraiz después de agradecer los elogios del Sr. Orueta, expuso antecedentes del asunto y cómo las bajas ocurridas en las Oficinas se habían provisto con el personal fijo que parecía más adecuado y en el que había que confiar que a medida que se impusiera en la vida compleja de la Sociedad, fuese cada vez más útil, ofreciéndose por lo demás el dicente para cualquier resolución que la Junta deseara adoptar sobre el asunto. Se acordó para ello el nombramiento de una Comisión compuesta del Comité Ejecutivo y los Sres. Chalbaud y Barandiarán.

El Sr. Armendariz hizo saber que proyectándose en San Sebastián un homenaje a la memoria del Doctor Urrutia, al que pensaba asistir, proponía que la Sociedad se adhiriese a él, lo cual así se acordó, encargando al Sr. Armendariz que, como vocal de la Sección de Medicina, representase a Eusko-Ikaskuntza en tal ocasión. Indicó también el Sr. Armendariz que varios admiradores del Sr. Campión preparaban la reedición de una selección de sus numerosas obras y que para ello pensaban que fuesen designadas por Eusko-Ikaskuntza, lo cual estimó la Junta constituiría un honroso aunque no fácil empeño, para cuya realización sería precisa una más concreta propuesta de los organizadores, a la que en caso de urgencia pudiera contestar con los aseroramientos que estimase convenientes el Comité Ejecutivo de la Sociedad.

Celebrándose en el mismo día de la Junta varios actos en honor a D. Toribio Alzaga, en San Sebastián, se acordó hacerle presente la adhesión de la misma

al homenaje que se le dedica por su labor en pro del teatro vasco, que la Sociedad ha apreciado con tanta estima en varias ocasiones.

A propuesta del Sr. Basterrechea se acordó comunicar a las Excmas. Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, el testimonio de adhesión de la Junta, ante el grave ataque de que en aquellos momentos era objeto el Concierto Económico por parte de los Organismos Centrales.

El Sr. Orueta reiteró la expresión de su idea de que la Diputación de Guipúzcoa y Vizcaya dispongan y cambien entre sí copias de los cuadros llamados «Tocador de las Mujeres de Vizcaya» y «Juramento de los Fueros por Fernando el Católico», asunto que ya había sido requerido por la Sociedad y que el Sr. Orueta esperaba fuese favorablemente resuelto en Guipúzcoa, mediante la intervención del Sr. Elorza. Dió también el Sr. Orueta las gracias a la Junta, por el pésame que le había dedicado en la sesión anterior con motivo del fallecimiento de su esposa (q. e. p. d.).

Con lo que se disolvió la reunión.

Junta de la Federación de Acción Popular Euskerista de 21 de Diciembre de 1930

A las once y media de la mañana del 21 de Diciembre de 1930, se reunió en las Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, la Directiva de la Federación de Acción Popular Euskerista, que había sido reglamentariamente convocada para celebrar una de sus sesiones ordinarias. Presidía el Sr. Echegaray que representaba también a *Euskaltzaindia*, asistiendo igualmente el señor López-Mendizábal por *Eskualzaleen-Biltzaia*, Mujica por *Euskal-Esnalea*, Esparza (D. M.) por *Euskeraren Adiskideak*, Landaburu por el grupo *Baraibar*, Artzeluz por *Euskaltzaleak* y Apraiz como Secretario General de *Eusko-Ikaskuntza*. Se hallaban también en las oficinas de Eusko-Ikaskuntza otros miembros de las mencionadas entidades y fueron invitados por la Presidencia a asistir a la reunión, lo que aceptaron gustosamente.

Leída y aprobada el acta de la Junta anterior, el señor Echegaray manifestó que tenía el encargo de *Euskaltzaindia* en cuyo seno promovió el asunto el Sr. Altube, de proponer a la Federación y a la Sociedad, que se gestione de los Ayuntamientos de zona euskeldun que sostienen o subvencionan escuelas de párvulos, el que en ellos se haga del euskera el uso que dada la edad de los alumnos, parece exclusivamente adecuado. Se hizo notar que así se verifica en una escuela recientemente fundada en Tolosa. Preguntado el Sr. Esparza por el estado del asunto en Navarra, manifestó que existen allí pocas escuelas municipales; recordándose en cambio que en Guipúzcoa son muy numerosas, existiendo más de una en algunos municipios. El Sr. Echegaray indicó que había pensado proponer a la Junta de Eusko-Ikaskuntza que confiara al Sr. Aguirre (D. J. M.) como representante de la Sección de Enseñanza Pri-

maria, el dirigir las gestiones necesarias, que habían de practicarse en cada uno de los Ayuntamientos que se considerasen apropiados para ello.

El Sr. Esparza manifestó que el Día del Euskera últimamente celebrado en Pamplona había resultado brillantísimo, pero que había agotado los recursos de Euskeraren Adiskideak para poder llevar a la práctica los proyectos de acción euskerista en varios puntos de Navarra que habían sido señalados en la Junta anterior. Indicó que en Oroz-Betelu pudiera ejercerse esa acción proporcionando medios para ello al Sr. Maestro y que también sería muy oportuna la organización de actos euskéricos en Latasa, en Yabar o algún otro punto de la Barranca de Navarra. El Sr. Apraiz hizo observar que para esa acción en la Barranca, sería acaso preferible elegir el pueblo de Alsasua, en el que la acción euskérica sería muy conveniente y que por su facilidad de comunicación se prestaría para la entusiasta intervención de los euskeristas de las demás regiones vascas, que así podrían realizar un acto en colaboración durante el verano próximo. El Sr. Echegaray apoyó la misma idea, indicando que como la Academia de la Lengua Vasca debe celebrar su Día del Euskera durante el año próximo, seguramente no tendría inconveniente en sumarlo a la organización de Alsasua, la cual debiera ser obra de la Federación Euskerista. El Sr. Mujica participó de las mismas ideas, indicando que dicha organización deberá consistir en actos que fomenten directamente el euskera, como lecturas y exámenes infantiles, conferencias y alguna representación teatral y llevar el título que estima el más adecuado de Día del Euskera. Así se aprobó todo ello, quedando encargados los representantes de cada entidad euskerista de comunicarlo a las mismas, para que todas presten su cooperación.

También propuso el Sr. Esparza que la Sociedad de Estudios Vascos se dirija a la Diputación de Navarra, aunque parece que esta abunda ya en la misma idea, excitando su atención para que en las escuelas rurales que proyecta establecer y que estén enclavadas en territorio euskeldun, se emplee el euskera en la enseñanza.

Se acordó finalmente que el Sr. Artzeluz represente a la Federación en el homenaje que el mismo día se tributaba en Donostia a D. Toribio Alzaga, por su labor tan fructífera en la obra del teatro euskérico.

«EUSKALTZALEAK» auren alde

Gaiaren gañantzia.

Gizarteko zeregiñik gañantzitsu ta onuratsuena biarko gizonak gertatzea dala, ezin ukatu ditek. Eta bere etorkizunari zenbat eta nola begiratzen dion efi batek noiznaï jakin naï badegu, ez daukagu zenbat ikastola befi jaso eta erakuste gaietan zenbat saiatzen dan ikusi besterik.

Euskotafa ez da besteak ez bezelakoa. Alegiñak egin izan ditu ikasgietan eta auferapenetan egunetik-egunera goraka egiteko. Oso gutxi izango dira Eusko-efiak ainbat lan eta neke artu dituzten efiak. Baño ikaste ta erakuste gaiak bereganaturik dauzka *Ugazaita Estado*'k, eta bere erara azi ta ezi ezinik or dabil, aurfak zer d'ran dakiten guztien pañagafi. Galera guretzat. Eusko-usaiko ezer ez digu opa; ez edestirik eta ez izkuntzarik.

Afituko giñake—eta erbestean ge'ago afituko lirake—zenbat ematen degun urtero, *Estado*'koentzat gañera, efi-ikastola ta bestelako ordaintzeko, jakitean. Baño ez alpefik, baldin euskotafai dagokigun ezer ez badigute erakusten!!!

Irakasle guztiak alkar arturik bezela, euskera ta eusko-izakera duan oro galdu eziñik ibili dira urte luzeetan. Zorionez, ala ere, ez dute uste zan'k iritxi.

«Euskaltzaleak», bazkun gazteak

sortze-sortzetik ikusi zuan euskaldun bat osatzen duten gai onak zaitu, piztu ta indartu bear baziran, naita naiezkoa zala eusko aurretan irakasle afotz-zaleak itzaldu eziñik zebilzkiten argi-izpiai kontu egin bear zitzaïela.

Izan ere afotz-ostapean izkutatu eziñik zebilzkiten eusko-kimuai, oritu, makaldu ta igartuko ezipaziran beintzat, argia ta aizea erakustea bezelakorik ezin izan.

Gure ikastolak eta erdal-efiko beste edozein ikastola ez dira ezertan berezitzen: irakasleak berak, gaiak eta idaztiak berdiñak, izkuntza ere bai, españafa. Ango eta emengo ikastoletan ez dago ezeren alderik.

Irakaskintz edo Pedagoji-legeak aufai beren izkuntz eta erara erakusteko agintzen dute; baño ez ai danean guretzat. Legun da b'gun artu bear omen dira ikastoletan aufak; baño gure euskaldunak latz eta zakar darabilzkite.

Ze gauz bidezko gorik batek dakian izkuntzan bere goraberak ikasi ta esatea baño....? Bidezkoa ez-eze, berezkoa ere auxe da. Baño euskaldun guztiak alabeafez, gure amaren titi goxo ta indartsutik kenduta, auntz iletsu baten efape aundian azi gaituzte. Ez beraz ikaratu, gure amarenganako maitasuna ozturik nabaritzen badegu. Ez da afitzekoa ezagueran sartu orduko auntzaren titi belzpean jaí eta bere esne apartsuak azi bagaitu. ¡Besterik izango zan gure amari gu azitzen utzi bal'ote! Orain befiz, ama xaartu za'gu azitzen oitu gabe, eta beste emakumezko bat baño ge'go ez orain guretzat!

¿Eta zer egin

Euskaltzaleak, ez irakaslerik, ez ikastolarik eta ez dirurik ere ezpazuten? Erakutsi nai; baño nola? ¿Zertanbait asi nai; baño nundik?

Ona zertatik asi; z'ran: gaurdaño eusko-aufai ikastoletan erderaz erakusten z'tzaizkionak, euskeraz esan erazten. Irakufi ta idatzi: Kristau-Ikasbidea: arimetika ta Eusko-jeografia; eusko-abestiak ere bai. Erderaz ikasi al-izan dutena euskeraz esaten erakutsi diete gaurdaño geienbat «Euskaltzaleak» Euskaldun aufai.

Irakurgai pafegafietan par erag'ñaz, irakurtzen: ulertuaz alegia, ez bestala.

Idazten befiz, etxeko befiak edozeñi garbi adierazko eran bai. Asko d'ra oso ederki idazten dutenak.

Kristau-ikasbideko galderai zer esaten dakitela erantzuten; beste itz batzuetan galdetzen zaietela ere, bai.

Arimetika gaiak, beafenezkoak beintzat, gure amonak-eta darabilzkiten bezela. Kontu zailtxoak ere euskeraz pafa-pafa ateratzen dituztenak asko dira: aljebraz ere bai batek edo bestek.

Guziak Eusko-jeografia ikasi ezpadute ere, Gipuzkoakoa beintzat bai. Gezufa d'rudi: arotz efietako befi geiago dakizkigu etxekoak baño.

Euskotafok nola bizi izan geran—Eusko edestia—erakusten danean, erakuskera labur au zerbait osatu

ta biribildu dala «Euskaltzaleak» esan dezakete; bitartean ez.

Euskaldunai euskeraz mintza erazi, erderaz ikasiak euskeraz esan al-erazi, eta nun bizi geran, eta nola gaurdaño anaieratean eta erbestatarakin erakustea beste egitekorik ez du gaurkoz «Euskaltzaleak»-en egitarauak.

Lizafa'ko Eusko-Arandia ontzat artuaz edo, Euskar eta Euskaldunoi dagokigun Irakaskintza irixten badegu, inork uste baño ariñago gaurdañoko okefak zuzendu eta dagokigun malara elduko gera. Ala dirudi Elebitza ta Eusko-Arandiaren aldeko suspefaldi ta garaipenak. Jaunak entzungo al-dit!

Etekiñak.

Ogetamar efietako aurak ikusi dute, euskeraz irakufi ta idazten zekitenak, sariak jaso dituztela.

Bestela erderaz idatziko zituzten gaxte askok eta askok, gaur euskeraz idazten dituzte beren eskutitzak. Amabost urtetik beerako izparkari jaloak baditu «Argia»k batez ere, Euskaltzaleai eskefak.

Saritzat Donosti'ra aurik auferatuenak bildu izan d'ranetan, «Museo Oceanografico» eta beste ikastoki batzuek ikusi izan dituzte.

Euskadi-ko ibai, mendi ta muga, b'ztanle ta auferapenen befi badakite.

Aur-jaietan idazti, antzerki, jolas eta itzaldien bidez, azi asko erein dala edonork daki.

Elgoibar, Motriko, Afasate, Zumafaga, Andoain, Segura'k (bi aldiz), eta Bergara'k jai politik ikusteko zoriona izan dute.

Aufen gertapenetan ibili izan d'ranak, as'eratik azpaziran ere, euskaltzale pufukatu bi'urtu izan dira. Gure izkuntza maitea berez zala eta ikasgaietarako gauza eztana, beste askok bezela, uste baizuten.

«Euskaltzaleak» aurak euskozaletu eta euskaldundu nai dituztela eztakianik, esateko, ia inor ez da beg'ra bestela aurak saritu al-izateko eskua luzatu duten ainbeste euskotafei. Ez begi onez lan onuratsu au ikusi ezpalute....!

Orain arte aztertu d'ran *milan bat aurak* euskeraz mintza naiago dute, euskotafen izkuntza euskera dala «Euskaltzaleak» buruan sartu dietelako.

1931-6-30.

UROLA-tar MARTIN

Las Comisiones de Autonomía y de Enseñanza Primaria

Las dos Comisiones de Estudios de Autonomía y de Enseñanza Primaria, de cuya creación por nuestra Junta en el pasado año hemos dado ya cuenta a los lectores, comenzaron durante el primer trimestre del año actual una intensa acción que hacía ya augurar los más provechosos resultados.

Los días 4 y 18 de Enero celebró la Comisión de Autonomía dos sesiones plenarias en los locales de la Sociedad en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, en las que se constituyó de nuevo con las personalidades de todo el País designadas por nuestra Junta, nombrando a su vez la Comisión con arreglo a la autorización que tenía para ello, otros miembros que la completaran y dividiéndose en Subcomisiones para los distintos asuntos y regiones, cada una de ellas también con amplias facultades para requerir las colaboraciones que fueran convenientes. La Subcomisión de Vizcaya se ha ampliado y ha laborado extensamente, dando ya por terminado su cometido como tal Subcomisión. La de Guipúzcoa se ha ocupado primeramente en determinar cómo se hallaban constituidos los organismos forales representativos de Guipúzcoa en el año 1837. De la labor realizada en Navarra y Alava no hemos tenido noticias, pero se esperaba su conclusión para convocar de nuevo al pleno con la brevedad deseada.

La Comisión de Enseñanza Primaria se constituyó en sesión celebrada en nuestras Oficinas el 30 de Enero y ha celebrado en el mismo lugar otras dos sesiones en los últimos días de Febrero y Marzo. En ellas se ha dado cuenta de la labor realizada anteriormente en tales materias por la Sociedad; se acordó la revisión de textos escolares cuya publicación pudiera ir a cargo de la Comisión *pro-euskera* que trata de establecer con importantes recursos la Diputación de Guipúzcoa;

igualmente someter a la revisión de la Academia la terminología usada en los textos ya publicados, encar-
gar de la redacción de una Historia y Geografía del
País Vasco a personas especializadas, informar el
proyecto de reglamentación de las escuelas rurales de
la Diputación de Guipúzcoa, elaborar estadísticas de
niños y maestros euskaldunes, y adoptar otras me-
didas encaminadas a las finalidades de la Comisión.
Esta se formó con las personas designadas por la
Junta Permanente en la sesión cuya acta publicamos
en este BOLETIN y, en uso también de las facultades
que aquélla le concedió, había llamado igualmente a
formar parte de la Comisión a los Sres. D. Alfredo
Lanchetas y D. Miguel Esparza.

52.^a Lista de Socios

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
SOCIOS PROTECTORES		
256	Euzko-Gastedija. Bidebarrie- ta, 14, 2. ^o Bilbao	20
SOCIOS DE NUMERO		
2265	Mtz. de Aragón (D. Gabriel). P. de la Florida, 3..... Vitoria	20
2266	Hurtado de Mendoza (don Esteban). «Insausti» Azcoitia	12
2267	Barnoya y de Berroeta (don Luis). Viladomat, 105..... Barcelona	12
2268	Uriarte (D. Eustaquio de)..... Ondárroa.....	12
2269	Narvaiza (D. Arturo)..... Vergara	12
2270	Olarreaga (D. Jesús). Calle Correo Tolosa	12
2271	Juguera (D. Ignacio M. ^a R.). Pasco Valencia, 4 Pamplona.....	12
2272	Tolosa (D. Ignacio). Maestro municipal Andoain.....	12
2273	Irujo (D. Delfín de). Vergara, 9, pral. izq. ^a Madrid.....	12
2274	Gondra Garro (D. José). La- rrauri..... Munguía	12
2275	Barriola (D. José María). Ga- ribay, 20-2. ^o San Sebastián.	20
2276	Ibarrola (D. Agustín)..... Aniezo (San- tander).....	12
2277	Ormazabal (D. Tomás)..... Cerain.....	12
SOCIOS ALUMNOS		
559	Irujo y Ollo (D. Pedro María). Santiago, 61-62..... Estella	2

Acción de la Sociedad

En el trimestre a que se refiere este BOLETIN han funcionado con especial actividad las Comisiones de Autonomía y de Enseñanza Primaria, de cuya labor nos hacemos eco en artículo aparte de este BOLETIN. También las demás Comisiones designadas en el acta que en el mismo se publica, han trabajado en el cumplimiento de los encargos que la Junta les confió, para dar cuenta a la misma en la sesión celebrada el 30 de Marzo. Para esta Junta fué también preparado el programa completo de los Cursos de Verano de 1931, con la interesante novedad que supone el celebrar una parte de ellos en Bilbao.

Ha intervenido también la Sociedad en la formación de la *Comisión Pro-Euskera*, defiriendo al encargo de la Diputación de Guipúzcoa, que desca concentrar su apoyo económico a todas las manifestaciones euskeristas con la formación de esa Comisión, para la que se había propuesto una subvención anual de 100.000 pesetas, y de los trámites de cuya constitución ha encargado principalmente a Eusko-Ikaskuntza.

Igualmente se ha dado a la Sociedad intervención en la designación del Jurado adjudicador del *Premio Kirikiño*.

Las cátedras y los seminarios de la Sociedad en Vitoria, Barcelona y Madrid, han proseguido su funcionamiento, con muy eficaces resultados. Uno de los núcleos de trabajadores de nuestra cultura que podemos considerar con mayor interés, lo constituye la *Agrupación de Cultura Vasca* establecida en Madrid y los estudiantes vascos que casi en su totalidad la forman, han avanzado en sus tareas de preparación de la Universidad Vasca defendida por Eusko-Ikaskuntza, del modo a que nos referimos en la *Naskaldia* de este BOLETIN; y se han dirigido de nuevo y repetidamente a nuestra Sociedad, cuya Junta ha resuelto atender a las necesidades que la *Agrupación* le ha expuesto.

Se ha hecho una tirada aparte de la *Moción sobre el Apéndice al Código Civil* que publicamos en nuestro número anterior y ha sido remitida a las Diputaciones y demás entidades a que principalmente debe interesar. También se han editado los cuestionarios, en los diversos idiomas y dialectos, para la investigación de los problemas de los caseríos. Como, además de las publicaciones ordinarias de *Revista* y *BOLETIN*, se ha dado un avance en la edición de *Cuestionarios de Eusko-Folklore* retrasados, varios de los cuales recibirán nuestros Socios con este *BOLETIN*, igualmente que las tapas para la encuadernación del tomo III del mismo, terminado, con sus Índices, en el número anterior, con el que no fué posible el envío de dichas cubiertas.

Naskaldia

La Academia de la Lengua Vasca celebró sus sesiones de Enero en Bilbao y las de Febrero en Donostia. En las primeras el Sr. Urquijo presentó su trabajo acerca del teatro litúrgico en el País Vasco a que en otro lugar nos referimos y los Sres. Azkue, Eguskiza y P. Inza, hicieron interesantes aportaciones lingüísticas, obtenidas del habla popular y de los textos literarios, además de tratarse de asuntos de la sección tutelar y resolverse otros de trámite. Igualmente en las sesiones de Donostia el Sr. Echegaray presentó numerosos datos de un estudio que está realizando acerca del tema *ara* en toponimia, y el Sr. Lacombe una serie de cuentos populares de Aldudes, deliberando detenidamente la Academia acerca de la terminología del texto de Aritmética sometido a la misma por la Comisión de Enseñanza Primaria de nuestra Sociedad y que la Academia consideró como trabajo muy meritorio, pero en el que dada la dificultad de la materia aún cabe el perfeccionamiento.

En el mes de Marzo no celebró sesiones Euskaltzaindia, por dedicar como de costumbre los créditos correspondientes a los trabajos de elaboración del Diccionario.

Deun Sebastian eguneko goizeko amaiketan jende asko bildu zan Eusko Ikaskuntzako biltokian, Bustintza'tar Ebaristo (G. B.) jaunaren omenez sortutako «Kirikiño» saria ematen ikustera.

Mai buru zeuden: Ufeta'tar Mikel jauna, «Euskaltzaleak» bazkuneko lendakaria, Bafena'tar Polikarpa, Jauregi'tar Koldobika eta Garbizu'tar Tomas jaunak.

Ufeta jaunak ikusi erazi zuan zergatik bildu ziran crakutsirik egun txafa zala bear bezela «Kirikiño» saria emateko.

Izpafingietako idazkirik onenari ematen zaio saria eta 1929'gañen urteko sariduna, «Orix» izenagatik ezagutzen egun, Ormaetxea 'tar Nikolas jauna izandu

da. Euskel oituren gañeko idazki bat da, eta Donostiko Euskel astean izandu ziran Getxo'ko iruleak gaia.

Idazkia irakufi baño lenago Ufeta jaunak «Orixo» jaunari eman zion 1929'ko saria; au zan 400 laurleko'koa.

Idazti egileak berak irakufi zuan idaztia eta amaitzerakoan txalo sutsuak aditu zituan.

En el Ayuntamiento de Bilbao, el capitular señor Alayo ha presentado una moción, para que dicha Corporación invite a todos los Ayuntamientos y a las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, a una Asamblea que se celebraría en Guernica, con objeto de pedir la inmediata reintegración de la totalidad de los Fueros.

En Bilbao y en los locales de nuestra Sociedad en Gran Vía 25, se ha constituido la Junta de Gobierno de *Euskaltzaleak* en Vizcaya, que ha dado a la prensa un manifiesto, exponiendo las finalidades de la entidad. Componen dicha Junta los Sres. D. Nazario de Oleaga, presidente; D. Ramón María de Aldasoro, vicepresidente; D. Esteban de Urkiaga, secretario; D. Bernardo de Garro, vicesecretario; D. Eugenio de Anakabe, tesorero; D. José de Altuna, contador; D. Pedro Mourlane Michelena, bibliotecario; vocales: D. José María de Belaustegigoitia, D. Juan Luis de Bitziola, D. José Manuel de Arostegi, D. Ildefonso de Bizkarra, D. Antonio Bandrés, D. José Antonio de Agirre, D. José María de Urigüen y D. Ceferino de Badiola.

El domingo 15 de Marzo y organizado por Juventud Vasca de Bilbao y Euzkeltzale-Bazkuna, con asistencia de numerosos escritores euskéricos alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos y de otros muchos entusiastas, se celebraron en Mañaria varios actos en memoria del llorado maestro del periodismo euskérico D. Evaristo de Bustinza («Kirikiño»). Después de una misa solemne y una visita a la tumba, se descubrieron lápidas con inscripciones en euskera, en las casas eu que nació y murió *Kirikiño*. Después, en Durango, se celebraron un banquete y una fiesta artística en la que el grupo Oldargi presentó varios cuadros de

su repertorio, tomando también parte en ella los txistularis de Rentería y los cantores de Juventud Vasca.

El Círculo de Estudios de euskera y folklore de Juventud Vasca de Bilbao, bajo el título de *Euzkeltzale-Bazkuna*, ha celebrado varias reuniones, distribuyendo su trabajo en las Comisiones siguientes: Teatro Euzkérico, Oradores, Folklore, Canciones, Defensa del Euzkera, Escritores euzkéricos, Recopilación de neologismos, Patronimia y Toponimia euzkérica, Publicaciones, Relaciones con los pueblos, Propaganda y Clases de euskera.

Encomendó al señor Jemein la redacción de un extracto del libro «Lecciones de Ortografía del Euzkera Bizkaíno» por Sabino de Arana-Goiri.

El alcalde y varios tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, han dirigido a su Comisión Permanente una moción, proponiendo la modificación del escudo de la villa, para cuartelar en él los de las anexionadas anteiglesias de Abando, Begoña y Deusto y que sea así el único escudo de Bilbao, tan pronto como la Diputación de Vizcaya dé su venia a tal modificación.

Una comisión especial designada en el Ayuntamiento de Bilbao para llevar a la práctica la antigua idea de dedicar un monumento al músico Juan Crisóstomo de Arriaga, ha presentado ya un proyecto, confeccionado por la Oficina de Construcciones Cíviles y Jardinería, con presupuesto de 14.574 pesetas, que ha sido aprobado, protestando sin embargo públicamente la Directiva de la Asociación de Artistas Vascos, por estimar inadecuados el procedimiento y la indicada cantidad, para la obra que la Asociación hubiera deseado.

El Ateneo de Bilbao, la Academia de Derecho y Ciencias Sociales, la de Ciencias Médicas, la Cámara de Comercio, la Biblioteca de Buenas Lecturas, la Casa de las Congregaciones y otras entidades culturales bilbaínas, han organizado durante el pasado trimestre numerosas e interesantes conferencias,

Hemos tenido noticia de las exposiciones que en el salón de la Asociación de Artistas Vascos en Bilbao, han celebrado durante este trimestre el pintor montañés Ricardo Bernardo, Ignacio Zuloaga (Junior) autor de minuciosos dibujos a pluma de asuntos vascos, y Víctor de Landeta. En el Salón Delclaux, ha expuesto Nicolás de Mujica; y en el Hotel Carlton, José Ramón Isusi Rentería.

El grupo artístico *Oldargi* ha dado cuatro nuevas representaciones en el Teatro de los Campos Elíseos de Bilbao, estrenando cuadros y estampas de carácter vasco, con los que ha repetido sus anteriores triunfos.

Algunos de ellos fueron repetidos en dos veladas dedicadas a allegar recursos para los pescadores vizcaínos y en los que se estrenó el ballet vasco *Kardin*, obra del maestro Zubizarreta y de D. Manuel de la Sota, que después fué también representado en Madrid, con gran éxito de público y prensa.

Con motivo del centenario de Bolívar, el Libertador americano, ha dado una conferencia en Bilbao el P. Leturia S. J., sobre el tema «Bolívar y el Vaticano»; tratándose también de recordar los lugares evocadores de su estancia en Bilbao; y proyectándose un acto en el Cenarruza, de donde era oriunda su ascendencia.

En la Cofradía de Pescadores de Bermeo se ha instalado un aparato receptor radiotelegráfico, con objeto de facilitar un servicio meteorológico diario, procedente de distintas entidades emisoras.

De la misma villa hemos leído una indicación para que E. A. J. 8 Radio San Sebastián, mediante una ayuda de Eusko-Ikaskuntza y de otras entidades euskeristas, introdujese en sus programas, que son tan escuchados en todo el País Vasco, conferencias, recitaciones y labor docente en euskera. La indicación la estimamos muy interesante y nos recuerda algunas gestiones, aunque sin carácter oficial, que en tal sentido realizó hace ya tiempo nuestra Sociedad, la cual seguramente colaboraría con entusiasmo en una obra de tal clase.

Bizkai eta Gipuzkoa'ko efi askotan amaitu dituzte eusko antzerki jai polit abek.

Asko poztutzen gaitu beñi onek: onetxek batez ere adierazten digu gogo aundiya dabilela, euskaldun artean, antzerki-jayetarako, ta ortik etofiko zaigu Euskaleñiaren aldezko onura galanta.

La Diputación de Guipúzcoa, atendiendo a las solicitudes de varios Ayuntamientos, ha acordado que vuelva a funcionar en su seno la Comisión Foral, cuya labor quedó paralizada con la Dictadura, y que redacte las bases de reintegración foral, que serán sometidas a una asamblea de Ayuntamientos guipuzcoanos y luego a las Diputaciones hermanas, para ser después elevadas al Gobierno.

Elorza jaunak eskatu zuanez Gipuzkoako Aldundiak sortu du, Gipuzkoan eusko ekintzako Batzar bat; jaun abek osatzen dute.

Batzar ori: Añibaño, Elorza, Paguaga, Laffitte Guardamino, Inzagaray, Ariztimuño, Agife (J. M.) ta Agife (J.).

Batzar onen-asmoak Euskel Bazkungguztien iritzirik onenak irabazi ditu.

También se ha preocupado especialmente la Diputación guipuzcoana de otras cuestiones de cultura, concediendo una subvención de 25.000 pesetas para atender a los gastos de instalación y sostenimiento de un Laboratorio de Físico-Química y Biología en el Palacio del Mar, habiendo aquel de efectuar estudios de investigación científica con aplicación a las cuestiones pesqueras.

Ha incluído además en presupuestos otra partida de 25.000 pesetas para la creación y el sostenimiento de una Escuela Náutica en Donostia, que según manifestaciones del Director general de Pesca y Navegación se cree podrá expedir títulos con validez oficial, para los patrones de pesca y pilotos para la pesca de altura y de la marina mercante.

También han convenido los diputados en destinar 350.000 pesetas para la construcción de una Escuela de Comercio.

«Euskaltzaleak» bazkuna «Emakumeen Euskerari Agurá» deritzaion jaia eratzen ari dira. Ikusgafia izango dala ezan beafik ez dago.

Lengoa bezela Donostiko antzoki edefenetako batean egingo da; eta gure ustez, izkuntzaren aldeko egingtza eder bat gertatuko da.

Jai aundia izan dute Gipuzkoako «Euskaltzaleak» Azpeiti'ko efian. Euskaltzale asko batu ziran antxe, biltoki befi bat zala-ta. Itzaldi bereziak egin zituzten Eizagife, Bařena, Aitzol eta Afue jaunak. Guztiak jo zuten euzkerak bear daben laguntza azaldutera.

La Fiesta de la Poesía Vasca que organizan los «Euskaltzaleak» para el presente año, se celebrará en Tolosa, consistiendo el premio en una rama de roble plateada, que adjudicará un jurado compuesto por los Sres. Murlane Michelena, Urquiaga («Lauaxeta») y Ormaetxea («Orixe»). Constituirá también el acto un homenaje al poeta Emeterio de Arrese, hijo de Tolosa, que formará también parte del Jurado de honor.

Epailaren lenengo egunean Andereño Euskaltzaleak beren Bazkuna sortu dute. Bazkideak duten biltokia Muñoa Jauna euskaltzaleari zor diote. Asmo onez asi dituzte beren lanak andereño abek, eta eztegu denbora asko iraungo beren befiak aditu gabe.

El Pleno del Ayuntamiento donostiarra, ha aprobado la concesión de 25.000 pesetas para las obras que se están realizando en San Telmo, para la instalación del Museo etnográfico, arqueológico y artístico.

Aufeko urteetan bezela, Deun Joseba egunean, Donostiko Euzko Etxeak eratutako antzerki jai bat egin zan, Victoria Eugenia Antzokian.

Antzoki bete beteakin antzestu zan, Eleizegi, tar Katarin andereñoen «Loreti», kantauri gudako gertaldia; jai au «Onegintasun Batzar»'aren alde egin zan.

Afatsaldeko lauretan asi zan, eta antzeslari bikañenak izan ziran: Irigoyen, Areitioaurtena, eta Eizagife andereñoak, eta Egilegor, Muxika, Beorlegi eta Arizmendi jaunak.

Antzokia oso betetzen zuan jendeak azkotan mostu zuan aufkezpena txalo beroekin, eta auek geitu ziran

azkenean, bukaturik Euskal endà eta Euskal-Efiari gora sutsuakin.

Zorionak antzeslariari.

En el Ateneo Guipuzcoano, del mismo modo que en Bilbao y en otros puntos, ha dado conferencias el montañoero vizcaíno Andrés de Espinosa, relatando sus últimas excursiones al Kilimandjaro y al Sinaí.

Donostiko «Euskaltzale gaztediak» eratuta, urte asko ondoren ikusi zan uri ontako kaleetan, «Olen-tzaro» eguafitako oitura zafa. Gazte talde aundi batek, baseñitar antzera jantziak, lagundu zioten «Olen-tzaro»'ri, dagozkion euskel abesti mamitsuak abesten.

Se ha celebrado en San Sebastián el descubrimiento de las lápidas que dan a dos calles los nombres del Maestro Esnaola y del Maestro Sarriegui, autor de tantas canciones populares donostiarras.

Deun Sebastian egunean afatsaldeko bost eta erdietan, «Elai Alai» taldea lenengo aldiz Donosti'an ikusi genuen.

Añiturik ikusi genituan euskel oitura eta dantzak ain ederki antzestuak.

Donosti'ko uri osoa azkar ibili zan saferak artzeko, euskeldun jai onek dituen antzeslarien jai eder eta ikusgarria lenbailen ikusteko.

Tolosar talde zintzo batek, biotz barrenean zeukaten euskaltzaletasuna agirian agertu naiean, bigarren euskal-ikastola iri kitzca gertau du.

La Caja de Ahorros Municipal de Vitoria ha acordado subvencionar con 25.000 pesetas una clase especial de artes de la madera y con igual cantidad otra de artes del hierro, en aquella Escuela de Artes y Oficios.

También ha concedido la cantidad de 2.000 pesetas anuales, durante veinte años, para el nuevo Seminario Eclesiástico Diocesano.

Ante la especial e insistente invitación hecha a las cuatro Diputaciones vascas, para que asistiesen a la Asamblea de los de derecho común que se ha celebrado este año en Barcelona, la Diputación Navarra se dirigió a las otras tres hermanas, comunicándoles su propósito de acudir para hacer constar la simpatía con que todo nuestro País ve las ansias autonómicas de las regiones españolas.

Así lo ha cumplido siendo objeto de especiales distinciones en la Asamblea, la cual propuso al Gobierno y a las Cortes, que al Estatuto Provincial se una un artículo adicional que diga así:

«El Estatuto sólo regirá en Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya en cuanto no se oponga al régimen foral de esas regiones.»

La Sociedad «Euskeraren Adiskideak» celebró en Pamplona su Junta General anual, dándose en ella cuenta de varias iniciativas, entre ellas la del establecimiento de una escuela euskérica en la capital navarra, que se espera realizar en el año actual.

Se constituyó la nueva Directiva en la forma siguiente: Presidente, don Jenaro Larrache; vicepresidente, don Bernardino Tirapu; vocales, don Joaquín Ezquieta, reverendo Padre Buenaventura Recalde, don Remigio Mujica, reverendo Padre Dámaso de Inza, don Ignacio Baleztana, don Wenceslao Goizueta y don Leandro Olivier; secretario, don Pablo Archanco.

En las Escuelas de San Francisco de Pamplona ha dado su anunciada serie de Conferencias el canónigo D. Nestor de Zubeldia.

También en la Escuela Normal se han dado conferencias muy interesantes, entre ellas una del P. Hilario de Estella sobre «Música Coreográfica Vasca».

En la iglesia de Jesús y María de Pamplona, se han celebrado ejercicios espirituales en euskera.

En el Palacio de Navarra ha realizado una exposición el escultor Orduna, siendo adquirida por aquella Diputación la imagen de Cristo en la cruz, allí exhibida.

A l'assemblée mensuelle de janvier de la Société des Sciences, Lettres, Arts et d'Etudes Régionales de Bayonne, M. A. Léon, professeur de philosophie au lycée, a exposé un point de la géographie des anciens Vascons.

M. Foltzer a présenté une étude «Affaires d'honneur dans notre Sud-Ouest».

Enfin M. Detchepare a présenté une biographie critique d'un bayonnais, devenu ministre des Finances du duc de Parme au XVIII^e siècle: Guillaume du Tillot.

También se ha dado cuenta en la Sociedad de Ciencias de Bayona y ello ha tenido gran eco en la prensa francesa y en la española, como también en la Academia de la Historia de Madrid, del descubrimiento en Lesaca (Navarra) de la mención de un «misterio» o «auto» sobre la Pasión de Cristo, que se suponía compuesto en versos vascos, impreso en Burgos en 1564 y representado en Lesaca el Jueves Santo de 1566.

D. Julio de Urquijo en la Academia de la Lengua Vasca y en los trabajos publicados en nuestra *Revista Internacional*, como en tirada aparte, de que damos cuenta en la sección bibliográfica de este BOLETIN, ha puesto en claro que el auto representado en Lesaca fué *La Passion Trobada* de Diego de San Pedro, sin que se confirme la existencia de ningún libro vasco impreso en Burgos en 1564. Reproduce el Sr. Urquijo en dicho estudio el texto y páginas de una edición rara de *La Passiön Trobada* y de otra de *Jesu-Christo gure Jaunaren Passioa, euscarazco versoetan*, hecha ésta en Bilbao en 1777.

M. Alfred Camdessus a parlé, le 2 Mars, a la Société des Sciences, Lettres, Arts et d'Etudes Régionales de Bayonne, de la question de savoir si Mistral avait été Carliste. En 1876 c'est dans le Carlisme, avec sa défense de vieilles libertés provinciales, que Mistral reconnaît les vrais défenseurs de sa pensée. Lors de la première guerre carliste, ne vit-on pas d'ailleurs notre républicain A. Chaho combattre dans les rangs de ses compatriotes contre les centralisateurs de Madrid? Une forte autorité centrale se combinant

avec les libertés locales étendues, tel serait l'idéal mistralien.

(D'après la *Gazette de Biarritz*).

La Société de la Maison du Souvenir de St.-Jean-de-Luz, a de nouveau sollicité et obtenu d'aimables concours qui lui permettent de donner d'intéressantes conférences le mardi de chaque semaine, à 17 heures 30, dans la grande salle de Ducontenia.

M. Gimenez a parlé de la desaparition du vieux Saint-Jean-de-Luz. M. Henri Godborge du réveil du régionalisme artistique et architectural. Le comte de Rivière des Poètes de la Mer. M. Dop des assauts de la mer contre Saint-Jean-de-Luz. M. P. S. Ormond sur «The Franco-Pyrenean Crusades». Le comte J. de Bagneux, sur Renaud d'Elissagaray, ingénieur et marin du XVII^e siècle.

Par arrêté du 7 mars, du Sous—secrétaire d'Etat aux Beaux Arts, l'église du Saint-Jean-de-Luz a été classée dans la liste de monuments historiques.

Le Centre d'Etudes Regionales du Musée Basque de Bayonne a commencé la série de ses cours...

Les conférences du samedi attirent un public nombreux... Six conférences déjà ont eu lieu. M. Nogaret a consacré une charmante causerie à ce pays de Soule qui, des trois provinces basques françaises, est celle qui est la moins connue de la majorité des Bayonnais. Le docteur Croste a réalisé ce tour de force de donner l'attrait le plus captivant à un sujet (la Botanique Basco-Béarnaise), qui, au premier abord, devait paraître des plus ardues. M. le commandant Rocq, avec cette force de persuasion qui lui a permis d'accomplir déjà dans le domaine du reboisement une œuvre aussi considérable que féconde, nous a montré quelle source de richesse trop méconnue sont nos rivières basques, en paticulier notre admirable et précieuse Nive.

Les leçons de M. Guillaumie sur la Chanson Gasconne revêtent une physionomie particulière. Les aperçus pénétrants que le savant professeur de l'Université de Bourdeaux expose sous une forme d'une haute tenue littéraire, sont illustrées par des exemples...

Les cours hebdomadaires de langue basque de M. l'abbé Eyheramendy ont attiré et retiennent un groupe compact et fidèle d'élèves. Ceux-ci sont de deux sortes: les uns sont jeunes et veulent avoir une certaine connaissance du basque pour des raisons d'ordre pratique: elle leur sera utile dans l'exercice de leur profession. D'autres auditeurs, généralement d'âge plus avancé, recherchaient plutôt dans cette étude, au début, la satisfaction d'une curiosité intellectuelle aussi louable que légitime; sans prétendre jamais à pratiquer l'idiome, ils voulaient avoir une idée de sa structure et de son mécanisme... Le cours de langue gasconne ne saurait avoir le même caractère que celui de la langue basque: forcément il devait attirer un auditoire moins nombreux: le gascon ne bénéficie pas, comme le basque, de la faveur de la mode; il n'a pas non plus l'incontestable utilité pratique que présente pour beaucoup de nos concitoyens une connaissance, même imparfaite, du basque...

L'entreprise du Musée Basque suscite d'ailleurs à l'étranger un intérêt que bien peu, certainement, de nos concitoyens soupçonnent; une volumineuse correspondance reçue des pays els plus divers, de Los Angelès comme de l'Europe centrale ou orientale, atteste que cette initiative bayonnaise n'est point passée inaperçue: de tous côtés on sollicite des renseignements, on exprime l'espoir que les cours continuent l'an prochain avec plus d'ampleur encore. (D'après M. H. Gavel dans le *Courrier de Bayonne*).

Dans un exposé plein de verve, le commandant Boissel a retracé dans la assemblée générale de la Société des Sciences, Lettres, Arts et d'Etudes Régionales de Bayonne, la vie bien remplie du Musée Basque en 1930; avec ses 32 salles, ses 2.250 objets, ses 4.683 gravures, estampes et livres, il reçoit par an dix mille visiteurs en moyenne et la presse parisienne l'a mis au tout premier rang des musées provinciaux de France. Centre d'expositions réputées, il a organisé trois grandes excursions en Pays Basque Espagnol, contribué à la Fondation de l'Institut Agricole de Garro, va bientôt participer à l'Exposition coloniale, et ouvre, cette année même, une université basque et gasconne.

M. Alfred de Bengoechea vient de se voir décerner par l'Académie Française, le prix Heredia.

C'est, suivant l'appréciation de M. Henri de Régnier, un «poète de large inspiration et d'ample envergure» que l'Académie française vient de couronner.

De l'œuvre d'Alfred de Bengoechea, l'éditeur écrivain J.-L.-L. d'Artrey va donner dans quelques semaines une édition de luxe à tirage limité. Précédé d'un frontispice du bel artiste Ramiro Arrué, ce précieux volume, intitulé «D'ombre et d'azur», contiendra tous les poèmes de Bengoechea, parmi lesquels il en est beaucoup d'épars dans des revues et dont d'autres, visiblement inspirés par notre Côte Basque, sont encore inédits.

La première de l'opéra «*Perkain le Basque*», a obtenu au Grand-Théâtre de Bourdeaux, le vendredi 16 Janvier un succès considérable.

L'action de cette œuvre lyrique de MM. P.-B. Gheusi et Jean Poucigh, se déroule dans la vallée de la Nive, entre Ixassou, Ustaritz et les Aldudes, sous la Terreur. Au final le héros Perkain, appuyé au bras de Gachucha, salue autour de lui les Basques de Navarre et du Guipuzcoa en leur chantant l'hymne de Saint Sauveur, qui unit dans le même culte patriotique les deux versants pyrénéens, toute la terre basque.

«J'ai révisé, a dit M. Jean Poucigh, une musique entièrement basée sur le folklore basque et pyrénéen.»

Le corps de ballet du Grand-Théâtre a été renforcé pour la circonstance de *danseurs basques*.

La Fédération internationale des sociétés pyrénéistes a constitué une commission de toponymie et de topographie (on sait avec quelle fantaisie les cartes d'état-major transcrivent les noms de lieux). L'Esqualzeen (*sic*)-Biltzarra, qui se propose une enquête toponymique étendue à toutes les localités des trois provinces cis-pyrénéennes, a décidé d'entrer en relations avec la fédération et de contribuer pour sa part au redressement de la toponymie.

(D'après *L'Action Régionaliste*, de Paris)

M. Edouard Dutey-Harispé a été nommé président de l'Union pyrénéenne, dont le secrétaire général est M. A. Navarre.

Le Comité Régional des Arts Appliqués de Lille a décidé de tenir, en juillet 1932 un congrès et d'organiser une exposition de l'habitation. Le congrès a pour but de dégager les caractéristiques régionales dans l'architecture, le mobilier et la décoration et d'étudier leurs applications avec les techniques modernes, en les appropriant, s'il y a lieu, aux besoins actuels. Un concours dans chacune des trois sections aura lieu à l'époque du congrès, en même temps que l'exposition.

Le 26 février a eu lieu l'assemblée générale du Reveil Basco-Béarnais, à Paris.

La Agrupación de Cultura Vasca en Madrid ha continuado la serie de sus conferencias, en la que ha disertado acerca de la «Historia de la Literatura Vasca», D. Juan R. de la Escalera Maidagán. También ha disertado allí sobre el tema «Universidad Norteamericana» Mr. Max H. Savelle, alumno del Bernard College de la Columbia University de Nueva York, que visita nuestro país con el propósito de estudiar sus problemas.

El de la Universidad Vasca ha seguido preocupando especialmente a los jóvenes escolares vascos de la Agrupación madrileña, que están realizando estadísticas acerca de la concurrencia vasca a las Universidades españolas y han dirigido a nuestras cuatro Diputaciones telegramas interesando de ellas la consecución de la Universidad Vasca, con arreglo a las gestiones practicadas por Eusko-Ikaskuntza.

También *Eusko-Gaztedia* de Valladolid ha dirigido a las cuatro Diputaciones otro telegrama, pidiendo las del establecimiento de la Universidad Vasca.

En la Universidad de Salamanca dió comienzo el curso de conferencias de la Cátedra Francisco de Vitoria, disertando el P. Leturia, S. J. sobre el tema «John Mair y Francisco Vitoria», para establecer una

comparación entre las ideas del pensador escocés y el vasco acerca de la conquista de las Indias.

Independencia, diario gráfico de la noche que se publica en Zaragoza, dedicaba su editorial del número de 26 de Noviembre último, a un artículo firmado por *Jorge de Siresa*, con los títulos *Extensión universitaria. ¿Porqué no organiza la Universidad de Zaragoza un cursillo de lengua vasca?* Fundaba el articulista su aspiración en considerar aquella Universidad como la de mayor contingente de estudiantes vasco-navarros, a los que Zaragoza debe dar alicientes de espiritualidad mayor que los que ahora les ofrece, aduciendo también que en Zaragoza existe un número de simpatizantes del vasco que acudirían a esas clases las cuales serían convenientes de igual modo para los maestros que deseen elegir pueblos del País Vasco.

El Centro Laurak-Bat de Buenos Aires ha celebrado el 54.º aniversario de su fundación, con varios actos, entre ellos un partido de pelota y el reparto de premios a los ganadores de varios concursos.

La señorita María Cruz Inchausti ha legado a la Universidad de La Plata, bienes justipreciados en 2.500.000 pesos.

Comentando algunas incidencias de este legado comenta *La Baskonia* de Buenos Aires en donde leemos la noticia, la lección que ésta supone para cuantos debieran con tales medios demostrar su amor a la raza.

La Sociedad Laurak-Bat de Bahía Blanca, ha constituido su Comisión Directiva para 1931, y abraza interesantes propósitos de engrandecimiento.

La compositora y concertista vasca Emiliana de Zubeldia dió en el Town Hall de Nueva York un concierto, ejecutando obras de carácter vasco, respecto a las cuales observa el *Times* neoyorkino: «La exótica atmósfera de las melodías y su armonización extremadamente típica e individual merced al vigoroso talento de Emiliana de Zubeldia, eran fácilmente comprendidas y apreciadas por quienes las escuchaban por primera vez.»

IDAZTI BÉRIAK

Bibliografía.

Bibliographie.

En nuestro desco (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuímos gratuitamente a nuestros Socios o con otras de la Sociedad, según las normas en ellas establecidas.

Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—*Moción sobre el Apéndice al Código civil*, presentada por el representante de la Sección de Derecho Vasco, D. Bonifacio de Echegaray, a la Junta Permanente de la Sociedad y aprobada por ésta en su sesión de 8 de Setiembre de 1930. (Tirada aparte del *Boletín de la Sociedad de Estudios Vascos*, núm. 48).—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1930.—15 págs. 8.º

Ponencia sobre el Proyecto de Apéndice del Código civil para Vizcaya y Alava.—Trabajo realizado por D. Luis María Uriarte y Lebario, Abogado del Ilustre Colegio de Vitoria, por encargo de la Junta de Gobierno. (Sin pié de imprenta).—27 págs. 4.º

Wilhelm Giese.—*Terminología de la casa suletina.*—(Tirada aparte de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*. Publicación de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos. Año 25. Tomo XXII. Núm. 1. Enero-Marzo, 1931. Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián).—15 págs. 8.º

Del Teatro Litúrgico en el País Vasco.—«La Passion Trobada», de Diego de San Pedro (representada en Lesaca, en 1566), por Julio de Urquijo. —(Tirada aparte de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*. Esta edición en la que se han incluido además «las coplas que Diego de San Pedro envió a la monja que le rogó trovara la Pasión» consta de cincuenta ejemplares numerados).—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1931.—74 págs. con láminas en 8.º y una fotografía del documento de Lesaca.

Exploraciones de la Caverna de Santimamiñe (Basondo: Cortézubi). Subvencionadas por la Junta de Cultura de la

Excma. Diputación de Vizcaya.—2.^a Memoria. Los niveles con cerámica y el conchero.—Por *Telesforo de Aranzadi*, Catedrático de la Universidad de Barcelona, *José Miguel de Barandiarán*, Catedrático del Seminario Conciliar de Vitoria y *Enrique de Eguen*, Catedrático de la Universidad de Oviedo.—Bilbao, 1931.—Imprenta de la Excma. Diputación de Vizcaya. Diputación, 7.—114 págs., 41 láminas, 8.^o

Landázuri (Joaquín José de).—*Historia Civil, Eclesiástica, Política y Legislativa de la Ciudad de Vitoria*.—Sus privilegios, exenciones, franquizas y libertades, deducida de Memorias y documentos auténticos.—Vitoria, 1930. X hojas + 475 páginas + 2 hojas de Índice. 8.^o—4 pesetas.

V. Dubarat, J.—*B. Daranatz*.—*Recherches sur la Ville et sur l'Eglise de Bayonne*.—Manuscrit du Chanoine René Veillet. Publié pour la première fois. Avec des notes et des gravures. Tome III.—Bayonne. L. Lasserre, Libraire-Editeur. Pau: Massignac & Vve. Ribaut, Libraires.—XII + 621 a 1405 + LXXIII págs. 4.^o—1930.

Juan Ignacio Gamón.—*Noticias Históricas de Rentería*, Prólogo y notas de *Serapio Múgica*.—*Serapio Múgica y Fausto Arocena: Reseña Histórica de Rentería*.—San Sebastián, Nueva Editorial, S. A. 1930.—XV más 435 páginas 4.^o

El Blasón de Guipúzcoa.—Estudio presentado a la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa, por el Inspector de Archivos Municipales de la Provincia D. Serapio de Mújica. —Este estudio se publicó por vez primera en el año 1915 en virtud de acuerdo tomado por la Excma. Corporación Provincial el 13 de Enero de aquel año. Ahora sale a luz por segunda vez merced a nuevo acuerdo de 20 de Septiembre de 1929. En ambas ediciones precede al estudio el informe que sobre él redactó el Cronista de las Provincias Vascongadas D. Carmelo de Echegaray.—1930.—XVI + 100 págs. 8.^o y láminas.

La Patria del Maestro Fray Francisco de Vitoria a la luz de la crítica histórica, por el R. P. Vicente Beltrán de Heredia, O. P. Bibliotecario de la «Asociación Fray Francisco de Vitoria».—Conferencia pronunciada en el Ateneo Vitoriano el 3 de Abril de 1930.—Con las debidas licencias. —Est. tipográfico de los H. de Pujol. Vitoria, 1930.—32 págs. 16.^o

Ormaetxea'tar Nikola (Orixe).—*Mistra'len Mireio euskeraz*.—Bilbao'n Verdes-Atxirika'renean. Bidaikale, 9. 1930. —VI + 151 ofi. 8.ⁿ.

Sutan Biotza.—*Xenaro Xabier Vallejos*, apaizak, egíñta *Iruretagoyena'tar Juan*, Apaizak Euskeratua.—1931. Eusko Argitaldaria. Zelaya ta Lagunak. Zarautz.—164 ofi. 16.ⁿ.

Urzuno'tar P. M.'en Ipuiak. Lenengo idartia.—Neke-tako Ama-Birjiñaren Irarkolan. Iruña'n. 1930.—147 ofi. 8.ⁿ.

Gramática Vasca, Gipuzkoera por el P. José de Zabala-Arana. Hijo del Corazón de María. Primer grado. Colegio del Corazón de María. San Sebastián.—1930.—Aristegi'tar Keka'ren irarkola. Zizurkil.—128 págs. 8.^o

The Year's Work in Modern Language Studies. By a Number of Scholart. Edited for The Modern Humanities Research Association by William J. Entwistle M. A. —Contents:.... Basque. By professor D. Entwistle, M. A. 114...—Volume I. Year endign 30 June 1930.—Oxford University Press. London. Humphrey Milford. 1931.

Patronato de la Biblioteca Olave.—*Estampas de mi tierra*.—Cuentos, narraciones, anécdotas, etc. Obra premiada en el concurso literario celebrado en el año 1929 en Pamplona, por Eugenio Salamero Resa.—Madrid. 1930.—Imprenta Martosa. Leganitos, 54. Madrid.—251 págs. 16.^o—Precio: 5 pesetas. Para los señores Socios: 2,50 pesetas.

Jean Barbier.—*Légendes du Pays Basque d'après la tradition*. Illustrations de P. Tillac.—Paris. Librairie Delagrave. 1, rue Soufflot. 1931. 158 págs. 8.^o

Gaëtan Bernoville.—*Le Pays des Basques*.—Types et coutumes.—Dessins originaux de Iñigo Bernoville.—A Paris. Aux Edition del Horizons de France. 39, rue du Général Foy. 1930. En 4.^o 150 págs. et grav.

Armand Praviel.—*La Costa de Plata y el País Vasco*.—Colección Los Bellos Países.—Ediciones Edita. Barcelona.—En 8.^o

Itinerarios Fely.—Serie 1.^a—Número 1.—Madrid, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Irún.—Madrid, (S. a.). 13 tarjetones + 1 mapa (14 × 21), 8.^o, apaisado.—5,50 pesetas.

Itinerarios Fely.—Serie 1.^a—Números I-II.—Muriedas, Bilbao, San Sebastián.—Madrid, (S. a.).—6 tarjetones + 1 mapa (14 × 21), 8.^o, apaisado.—2,50 pesetas.

Ignacio de Loyola en el arte de los siglos XVII y XVIII.—Por el P. Taeclú Venturí, S. J.—Casa Editorial Alberto Stock. Roma. Año 1929. En 8.^o

Himno a Santo Tomás de Aquino. Hymnus Divo Thomae Aquinati. (Para la fiesta del estudiante). Coro a una, a tres o a cinco voces mixtas y la 2.^a a solo unísono con órgano. (Textos latino, castellano, vasco y catalán), por el R. P. Gregorio Vera Idoate. Misionero Hijo del Corazón de María.—Talleres de grabado y estampación de música A. Boileau y Bernasconi.—Provenza, 285. Barcelona.—4 pág. 8.^o.—Precio: 2,50 pesetas.

Himno de los Bachilleres Católicos, Ikasleri Oroharren Ereserkiya.—Coro y estrofa (en castellano, vasco y catalán) a unísono, o a tres voces iguales mixtas con órgano. Compuesto para la Fiesta del Estudiante, por el R. P. Gregorio Vera Idoate. Misionero Hijo del Corazón de María.—1930.—4 págs. 8.^o—Precio: 2,50 pesetas.

Eskualtzaleen Biltzarra.—1929'eko Bil-aldia Donapaleun Buñuilaren 26'an Louis Dassance Jauna Buru.—Bayonne. Imprimerie La Presse. —1930.—32 of. 8'en.

Diputación de Guipúzcoa.—*Presupuesto de Gastos e Ingresos para el año 1931*.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1931.—78 págs. 4.º

Servicio Pecuario de la Excm. Diputación de Vizcaya. (Sección de Vulgarización Científica).—Concurso de Ganadería en Madrid, 1930.—*Cómo debe elegirse una raza de ganado*.—Bilbao: 1930. Imprenta provincial. Diputación, 7.—12 págs. folio, con grabados.

Servicio Pecuario de la Excm. Diputación de Vizcaya.—(Sección de Divulgación Científica).—Concurso de Ganadería en Madrid.—1930.—*Cómo debe elegirse una vaca de leche*.—Bilbao: 1930. Imprenta Provincial. Diputación, 7.—12 págs., fol., con grabados.

Euskal-Egutegia.—1931.—Tolosa'n: I. Lopez Mendizabal'enean.

* * *

Revue Hispanique.—Fondateur R. Foulché—Delbosc.—Tome LXXIX. Numéro 175. Juin 1930.—Sommaire: G. Desdevises du Dezert: Adolphe Coster, sa vie et son oeuvre (págs. I-XXIII).—Adolphe Coster: Juan de Anchieta et la famille de Loyola (págs. 1—322). New-York. Hld Hispanic Society of America... París. Librairie C. Klincksieck, 11, Rue de Lille.

Revue Celtique.—Vol XLVII. 1930.—... J. Loth: Les formes celtiques du nom des calédoniers [p. 3-4: John Rhys, Pictes, basque]...—Vittorio Bartoldi: *Galbico cobrostos* «ligustros».—[p. 189-190: lessico basco: *mazusta*, *gorosti*...; toponimi *Gorostiaga*...; Azcue, Eleizalde, RIEB; congruencia basco-sarda; Iturissa, Schuchardt]... París. Champion. 5. Quai Malaquais.

Eskualduna.—Journal Basque-Française hebdomadaire. —«Herrialde guzietan toki onak badira.... bainan bihotzak dió zoaz Eskual-Herrira».—45 garren urtea. 1931. —Redaction et Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8. Bayonne.

La Baskonia.—Revista decenal ilustrada. Fundador y Director José R. de Uriarte.—Año XXXVIII. 1931.—Redacción y Administración: Belgrano 1389.—Precio de suscripción (por año): Capital federal, pesos 8 m/n. Provincias, 9. R. Oriental y otras, 4,50 oro.

La Avalancha.—Organo de la «Biblioteca Católico-Propagandista».—Año XXXVII. 1931.—Pamplona. Administración, Estafeta, 31, Dirección, Navas de Tolosa, 23-2.º Pamplona. Imprenta, Librería y Centro de suscripciones de Jesús García, calle de la Estafeta, 31.

Razón y Fe.—Revista quincenal hispano americana. Año 31. 1931.

Núm. 403: 10 Enero: Un sabio filólogo vizcaíno (Esteban de Terreros), A. Pérez Goyena...

Núm. 404: 25 Enero:... Un sabio filólogo vizcaíno (Continuación), A. Pérez Goyena...

Núm. 407: 10 Marzo: ... Bibliografía: ... N. Ormaetxea'tar, Mistral'en Mireio euskeraz...

Administración: Plaza de Santo Domingo, 14, Apartado 8001, Xadrid.

L'Action Régionaliste.—Bulletin Mensuel de la Fédération Régionaliste Française.—30^e année. 1930.—... (Notes sur le régionalisme basque)...—54, rue de la Seine, Paris. (VI^e).—Imprimeries réunies, Redon.

Cooperador del Clero.—Revista trimestral. Organó oficial del Montepío Diocesano de Vitoria.—Año XXI. 1930.—Imp., Lib. y Enc. del Montepío Diocesano.

Revista Internacional de los Estudios Vascos.—Publicación de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—Año 25. Tomo XXII. Núm. 1. Enero-Marzo. 1931. Sumario: Wilhelm Giese. Terminología de la casa suletina.—A. Pérez Goyena, S. J. Un eximio teólogo y escritor navarro. Tomás de Ituren.—Juan J. de Mugartegui. Algunas noticias de la Crónica de Juan Iñiguez de Ibarгүйen, sacadas de las: «Antigüedades de Vizcaya», de Iturriza.—J. B. Daranatz. Correspondance du Capitaine Duvoisin (continuación).—Julio de Urquijo. Los Refranes y Sentencias de 1596 (continuación).—L. Louis Lande. Tres meses de viaje en el País Vasco (Guipúzcoa). Traducción de «Martín de Anguiozar»:—H. Gavel. A propos du basque danga «coup de cloche».—G. Bähr. Alrededor de la Mitología Vasca.—P. Garnault. Le Tambourin et le Galoubet en Pays Basque et dans la Péninsule Ibérique.—Fr. Fidel de Lejarza. O. F. M. El Almirante Santurce en las costas de Berbería.—Telesforo de Aranzadi. Cuentas de administración de un caserío en Vergara.—G. Bähr. De Toponimia Vasca.—H. Gavel. A propos du nom de lieu béarnais Feas.—Julio de Urquijo. Del Teatro litúrgico en el País Vasco. «La Passion Trobada», de Diego de San Pedro.—Diego de San Pedro. «La Passion Trobada».—Agustín Basterrechea.—Jesu-Christo gure Jaunaren Passioa.—Adolfo de Bourgoing. España. Recuerdos de 1823 y de 1833. (Traducción de «Martín de Anguiozar»).—J. Allende-Salazar. El Arte Flamenco en el País Vasco.—Bibliografía: «The Basque Masquerades» by Miss Violet Alford (Philippe Veyrin); Bustintza'tar Ebaista (Kirikiñ), Bigarrengo Abarrak (A. Irigaray).—Erratas.—París: Edouard Champion, 5, quai Malaquais 16e). San Sebastián: Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—Suscripción anual: Para los Socios de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos, 8 pesetas. Para quienes no sean miembros de la Sociedad: 15 pesetas. Las solicitudes de inscripción de Socios y las suscripciones a la Revista a las Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos. Palacio de la Diputación de Guipúzcoa.—San Sebastián.

Euskalerriaren alde.—Revista de Cultura Vasca.—Año XX. 1930.

Números 323-24. Noviembre-Diciembre: I. Los vascos en 1800. Tributo de las tres vacas, por Martín de Anguiozar.—II. Navarros y aragoneses. El Estandarte Real de Aragón, por Miguel Ancil Galarza.—III. Historia alavesa. La Orden de la Banda. ¿Fue fundada en Vitoria?, por José Bravo y Valverde.—IV. De Euskalerriaren alde. Nuestro índice general, por E. Alde.—A. De todo el País....., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VI. ¡Ogei urte! Euskal-Esnalea'ren zuzendarien idaztitxoak.—VII. ¡Bai edera! Ateset'ar Emeteri'ren olerkia.—VIII. Txilibitu. Arozeta'ar Andoni'k idatzitako mutiltxo-bakafizqueta.—IX. En torno al idioma vasco. Altzaga'ren omenez egindako jaiak. Certamen teatral organizado por la Escuela de la Lengua y Declamación Euskara: su resultado, por Aztertzele.—X. De Euskal-Esnalea. Junta Directiva. Junta general. Artuemanak. Nuestras conferencias, por E. Esnalea.—XI. Memoria leída en la Junta general celebrada por la Sociedad.

Año XXI. 1931. Número 325. Enero: I. Los vascos en 1800. Vergareses con montera, por Martín de Anguiozar.—II. Francisco de Iturribarria. Su biografía y juicio crítico de su labor poética, por J. M. de Estefanía, S. J.—III. Estampas del País Vasco. Urzainki (Navarra) antes de la desaparición del puente románico.—IV. Cuadros vascos. Los jugadores de bolos, por José Alonso.—V. Biografía. Miguel de Abendaño, por Eduardo de Urrutia.—VI. De todo el País....., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VII. Aberrastsuna gorets. Fano'tar Gotzon'en idaztia.—VIII. Mendiko Anjelus. Luis Etxezafeta'ren olerkia.—IX. Iztueta y sus canciones. El elemento tradicional y la aportación personal de Iztueta en la letra de las canciones de Gipuzkoa'ko dantzak, por Nicolás Ormaetxea.—X. Jaiotzeko itxu-goñak. Madariaga'tar Imanol'en idaztia.—XI. En torno al idioma vasco. Lendabiziko Kirikiño saria: epailariaren erabakia. Biga'en Kirikiño saria: araudia. Idazti befiak, por Aztertzele.—XII. Izkirimiriak, por Jajai.

Imp. R. de Leizaola. San Sebastián.

Jaungoiko-Zale.—1931. XX urtia.—Idazkolea ta Bana-kolea.—Redacción y Administración: Amorebieta.

Euskal-Erria.—Revista quincenal baskongada del Uruguay. Fundada el 4 de Agosto de 1912. Director-Redactor: Arnaldo Pedro Parrabère.—Año XIX. 1931.—Montevideo. Redacción: San José, 1168.

Irugañengo Prantzisko'tara.—XIX urtea. 1931. Zuzentza: R. P. Damaso de Inza, RR. PP. Capuchinos. Pamplona.—Neketako Ama-Birjiña'ren Irarkolan, Iruña'ko Kaputxi-noetan.

Información.—Revista quincenal. Órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao. Año XVIII. 1931.—Bilbao. Establecimiento Tipográfico «La Editorial Vizcaína». Henao, 8.

Boletín de la Real Academia Española.—Año XVII. Tomo XVII, Diciembre de 1930. Cuad. LXXXV.—... Una

carta de Fray Juan de Zumarraga, Obispo de México, al Secretario Francisco de los Cobos.—M. S. y S.... Madrid. Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.—Olózaga, 1.

Misiones Franciscanas.—Revista mensual de los Franciscanos de Cantabria y su Unión Misionera. San Sebastián. 1931. Año XVII.—Dirección: San Sebastián. Teléfono 1-36-23. Administración: Oñate. (Guipúzcoa).

Guipúzcoa médica.—Revista mensual. Organó del Colegio Médico Provincial, Academia Médico-Quirúrgica, Comité Local Antituberculoso, Dispensario Antituberculoso de San Sebastián y de la Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad. Año XVI. 1931.—Director: Francisco P. Cuadrado. Administrador: Eulalio Goñi. Oficinas: Colegio Médico. (Buen Pastor, 20-1.º).—San Sebastián, Nueva Editorial.

Jesus'en Biotzaren Deya.—Otoitz-Bialguntzaren zabal-tzalea. Jesus'en Lagundiko Abak ilero ateratzen dute. —15'en urtea, 1931. Arpidearen ordainia da urtian iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau. (Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús». Apartado 73. Bilbao).

Junior.—Organó de la Federación Vasco-Navarra de Congregaciones Marianas.—Año XIII. 1931.—Redacción y Administración: Guetaria, 15, San Sebastián.

Revue Historique et Archéologique du Béarn et du Pays Basque.—Directeur: J. Annat.—12^e Année. 1930.—Redaction et Administration: Adresser toutes les communications à M. Annat, 11, rue Maréchal Joffre, Pau (B. P.). —G. Lescher-Moutoué, imprimeur, 11, rue Maréchal Joffre, Pau.

Zeruko-argia.—Ilero-ko Aldizkari edetgafidun Aita-Kaputxinoak zuzendua.—1931. XIII urtea. Neketako Ama-Birjina'ren Irarkolan. Iruña'n.

Revista de Medicina de Alava.—Organó Oficial del Colegio Médico de la Provincia de Alava. Se publica mensualmente.—3.^a época. 1931. Año XII.—Redacción y Administración: Cadena y Eleta, 7, 1.º—Imprenta Moderna, Ochoa y Albaina. Vitoria.

La Revue Musicale.—Directeur Henry Prunières. Rédacteur en chef André Cocuroy.—11^e année. Numéro 109. Novembre 1930.... Une semaine au Congrès Basque des Arts Populaires a Vergara.... Marguerite Babaian (págs. 359 a 363)....—132-136, Boulevard Montparnasse. Paris XIV^e.

Société des Sciences, Lettres, Arts et d'Etudes Régionales de Bayonne. Nouvelle Série.

Núm. 6. Juin-Décembre. 1930. Sommaire: Inventaire sommaire des archives communales antérieures à 1790: table des noms de personnes, table des noms de lieu et table des matières, par M. J.-B. Daranatz (à suivre).—Les théâtres ruraux en France (langue d'oil et langue d'oc) depuis le

XIV^e siècle jusqu'à nos jours, par M. G. Hérulle. — Charlotte Corday et Henri de Belsunce d'après des études récentes, par M. le Commandant de Hoym de Marien. — L'abbaye et le prieuré de Subernea, par M. J. Nogaret. — Contribution à l'histoire de la maison de Sault, par M. Miguel Etcheverry. — Les vestiges de l'Espagnol et du Portugais chez les Israélites de Bayonne, par M. A. Lévi. — Sur quelques particularités du parler bayonnais (supplément), par M. J. Lambert. — Montre solaire ou montre des pasteurs, par M. J.-B. Daranatz. — Les caves anciennes de Bayonne (Addendum), par M. E. Lambert. — Le lit ancien de l'Adour (carte et documents nouveaux), par M. René Cuzacq. — Table analytique et table par noms d'auteurs des matières contenues dans le Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts depuis sa fondation en 1873 jusqu'à l'année 1930 inclusivement, par M. le Capitaine Camguilhem. — Table analytique matières contenues dans la Bulletin de la Société d'Etudes Régionales de 1917 à 1921, par M. R. Cuzacq. — Procès verbaux des séances. — A nos lecteurs et sociétaires. — Bayonne. — Imprimerie du «Courrier», 9, rue Jacques-Laffitte, 1930.

Gure Herria. — Revue Basque, paraissant tous les deux mois. Hamakagarren urtea. II année, 1931.

I. Janvier-Février, 1931. — Aurkibidea: Urthatsoz, Petite Chibero. — Haurrik Ez!, M. A. B. — Erromako itzulia, Pierre Duhour. — Zeñia, P. Eppherre. — Mistralen «Mireio» eskuaraz, P. Laffitte. — Magati, Ormaetchea. — Itsas bertaldean, J. Elissalde. — Anttoni Zokhozorri, J. Berriondo. — A nuestros hermanos. Los Bascuenses de «Tras los montes». Ikhortzalea. — L'Assemblée générale de l'Association «Gure Herria», La Redaction. — Achaita, Dr. Jaureguiberry. — Colectanea Vasca, R. A. Gallop. — Le traducteur de Rodriguez et son dialecte, G. Lacombe. — Le retour des victimes de l'internat des Basques, H. D. D'Argain. — Folk-lore, P. Laffitte. — Recherches sur l'Origine, les Mœurs et l'Idiome des Basques, Lahetjuzan. — Jeiki, Lagun, Jeiki, Lagun. Donibaneke Iria. Recueillies par P. Donostia. — Imp. La Presse, Bayonne.

Argia. — Asterokoa. — Donostia. — XI^e g. urtea. 1931. — Garibai, 28. Ufutzikiña 12505,

Arantzazu. — Revista mensual ilustrada. — Año XI, 1931. — Imp. de Arantzazu.

Lecároz. — Revista trimestral ilustrada. Organo de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de N.^a S.^a del Buen Consejo. — Año X, 1931. — Redacción y Administración: Colegio de N.^a S.^a del Buen Consejo. Lecároz (Navarra). Nueva Editorial. San Sebastián.

Vida Colegial y Boletín de A. A. — Revista trimestral. Colegio de Santa María. Vitoria. — Año IX, 1930. — Redacción y Administración: Colegio de Santa María. Imprenta de Fuertes y Marquinez. Vitoria.

Boletín de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Normal de Navarra. — Año VII, 1930. — Imprenta de Torrent y Santa Cruz, San Agustín, 34. Pamplona.

Archivo Español de Arte y Arqueología.—Publicación cuatrimestral de las Secciones de Arqueología y de Arte del Centro de Estudios Histórico.—Número 18. Año 1930. Septiembre-Diciembre....—Bibliografía:.... Pinedo (D. Ramiro de): El simbolismo en la escultura medieval española (J. D. B.)... La correspondencia dirijase al Sr. Administrador; Almagro, 26, Madrid.

Universidad.—Revista de cultura y vida universitaria. Publicación bimestral.—Año VII. Núm. 6. Zaragoza, Noviembre-Diciembre de 1930.—Sumario: Filosofía, y Letras: En el IV Centenario de un insigne Maestro de la Universidad Cesaraugustona: Fray Pedro Malón de Chaide y su obra «La Conversión de la Magdalena», por Miguel Allué Salvador.... La Académica. Tipografía de F. Martínez. Galo Ponte, 3 y 5. Zaragoza.

Nuestro Misionero.—Revista bimestral.—*Gure Mixiolaria*.—Bileroko Aldizkaria.—Año VII. 1930. Publicado por el Secretariado Diocesano de Misiones, San Prudencio, 1, Vitoria.—Edit. Social Católica, Vitoria.

Producción y Técnica.—Organo de la Liga Guipuzcoana de Productores.—Año VII. 1930.—Redacción y Administración Oquendo, 28, entresuelo.—Imp., Librería y Enc. de Ricardo de Leizaola. Garibay, 28. San Sebastián.

Alkartasuna.—Organo de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana.—Se publica una vez cada mes.—Año VII. 1931.—Echeverría Hnos., Impresores, San Sebastián.

Boletín de Acción Católica Femenina en Vizcaya.—Publicación mensual; Organo de la Junta Provincial de Acción Católica de la Mujer y de Juventudes Católicas Femeninas de Vizcaya. Año VII. 1931. Bilbao.—Imp. del Ave María. Zabálburu, 1, Bilbao.

Vasconia Industrial y Pesquera.—Revista quincenal de la Industria, Pesca y Navegación.—Fundador: Alberto Alonso Berrueta.—Redacción y Administración: Usandizaga, 23.—Año VI. 1931.—Nueva Editorial, San Sebastián.

Guernica.—Revista trimestral ilustrada. Organo de la Asociación de actuales y antiguos alumnos del Colegio de PP. Agustinos de Guernica. Año VI. 1930.—Imp. Artística Goitia y Ormaechea, Guernica.

Revista Navarra de Medicina y Cirugía.—Publicación mensual. Boletín Oficial del Colegio Médico de Navarra.—Año V. 1930.—Toda la correspondencia (Redacción y Administración) dirijase exclusivamente al Administrador. Pamplona.—Imp. Vda. de Ricardo García E. Pamplona.

Realidad.—Publicación de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.—Año VI. 1931.—San Sebastián.—Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.

Revista Clínica de Bilbao.—Publicación mensual. Órgano de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao. Año VI. 1930.—Dirección, Redacción y Administración: Rodríguez Arias, 8. Bilbao.—Casa Dochao. Bilbao.

Dyna.—Revista de la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales. Agrupación de Bilbao.—Año VI. Publicación mensual. 1931.—Talleres Gráficos C. Dochao de Urigüen. Bilbao.

Vizcaya Social.—(Publicación de la Caja de Ahorros Vizcaína. Año IV.). 1930.—Bilbao. Imprenta y Encuadernación «La Editorial Vizcaína» Henao, 8.

Juventud.—Publicación de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.—Año IV. San Sebastián. 1931.—Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.

Labor Municipal.—Órgano de la Asociación de Empleados Municipales de Oficina de Bilbao.—Publicación mensual. Año IV. 1931.—Redacción y administración: Domicilio Social: Casa Consistorial.—Imprenta Moderna. Bilbao.

Gymnasium.—Revista bimestral de iniciación científico-literaria de los seminaristas de la Diócesis de Vitoria.—Año IV. 1930.—Imprenta, Librería, Encuadernación Montepío Diocesano, San Antonio, 10. Vitoria.

Tristulari.—Revista bimensual, órgano de la Asociación de Chistularis.—Año IV. 1930. Bilbao. Dirección: Gran Casino, San Sebastián.—Navarro, del Teso y C.^{ta}, Tolosa.

Gure Herria.—«Biotz bat eta arima bato».—Semanario vasco.—Año III. Buenos Aires. 1930.—Redacción, Administración y Talleres, Chile 1155.

Euzkerea.—II urtia. Bilbao'n, 1930. Idazkolea ta Banakolea: Gran Vía-46'gn.—Imprenta S. de Rementería. Bilbao.

Laurak-Bat.—Revista mensual.—Año III. Buenos Aires. 1931.—Dirección y Administración: Belgrano, 1144.

Kristau-Ikaskidea.—Gotzai jaunaren Boimenarekin.—II urtea. 1931.—Donostia. Koru'ko Andre Maria'ren Ikastetxea. Arpidea: Urtean 2,50 peseta. Bakoitza 10 xentimo.

El Carmen.—Revista mensual ilustrada de la Virgen del Carmen, del Niño Jesús de Praga, de sus Ordenes y Cofradías. Publicada por Padres Carmelitas Descalzos. Año I. 1931.—Dirección y Administración: Padres Carmelitas Descalzos. Pamplona.—Editorial Aramburu.

Karmen'go Argia.—Karmeldar'en Heroko Aldizkaria.—Gotzainaren baimenaz. I urtea. 1931.—Lafea-Amorebieta (Bizkaya).—Zornotza'n, Jaungoiko-Zale'ren Irarkolan.